PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL CONTRA LA COVID-19 EN LAS ELECCIONES INTERNAS 2020 Y ELECCIONES GENERALES 2021

Comisión Especial de Seguimiento a Emergencias y Gestión de Riesgo de Desastres COVID-19 del Congreso de la República

Piero Alessandro Corvetto Salinas
Jefe
ONPE

01NOV2020

ONPE
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Contenido

1. Misión y funciones
2. 7 Protocolos de Seguridad y Prevención
3. Infografía Elecciones Internas: Miembros de mesa
4. Infografía Elecciones Internas: Vota con seguridad y confianza / Seguridad en locales de votación
5. Gráfica informativa para redes sociales
6. Video y fotos de seguridad en las Elecciones Internas

La ONPE es la **autoridad máxima** en la organización y ejecución de los procesos electorales

Misión

Velar por la obtención de la **fiel y libre expresión** de la **voluntad popular** de los ciudadanos **en todos los procesos electorales**, de **manera oportuna**, **transparente** y con un **enfoque intercultural** e **inclusivo**

Funciones

- Ejecución de procesos electorales
- Verificación y control de las finanzas partidarias
- Capacitación y educación electoral
- Asistencia técnica

Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID -19

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) emitió la Resolución N° 382-2020-JN-/ONPE que aprueba siete protocolos de seguridad y prevención contra la COVID-19, que deberán ser cumplidos de manera obligatoria por todos los servidores y ciudadanos que participen en las Elecciones Internas y las Elecciones Generales del próximo año.

El link de acceso a la norma es el siguiente:

https://www.onpe.gob.pe/modMarco-Legal/Resoluciones/RJ-382-2020-JN.pdf

1. Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 en la ODPE y ORC

- Aforos de las instalaciones reducidos a un 50 % en cada uno de los ambientes o pisos.
- Distanciamiento físico de un metro y medio como mínimo, con los demás compañeros y visitantes. No se puede tener ningún contacto físico (al saludar, despedirse, entre otros).
- Escritorios de trabajo separados al menos un metro y medio, y en lugares ventilados, para asegurar las restricciones sanitarias y el distanciamiento físico.
- Ventanas y puertas abiertas para aumentar la ventilación de los ambientes.
- Verificar que el visitante use de forma obligatoria la mascarilla durante toda su estadía, la misma que deberá cubrirle la nariz y boca. En caso de no usar adecuadamente la mascarilla se debe restringir su ingreso.

2. Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 en el local de votación y espacios abiertos

- Para los locales abiertos –losas deportivas, estadios, entre otros– se debe delimitar los perímetros para el acondicionamiento de los toldos para las mesas de sufragio.
- Acondicionar las mesas de sufragio, colocar las señaléticas y pegatinas, considerando el distanciamiento físico y las áreas transitables de las personas al momento de su ingreso y de la formación de las colas.
- Colocar en zonas visibles (patios, aulas de votación y áreas comunes) carteles con información sobre los procedimientos obligatorios de control de infecciones.
- Realizar la desinfección de las mesas, sillas y de otros muebles que se utilicen en las aulas de votación, centros de acopio, puntos de transmisión, entre otros sitios, usando permanentemente los EPP.

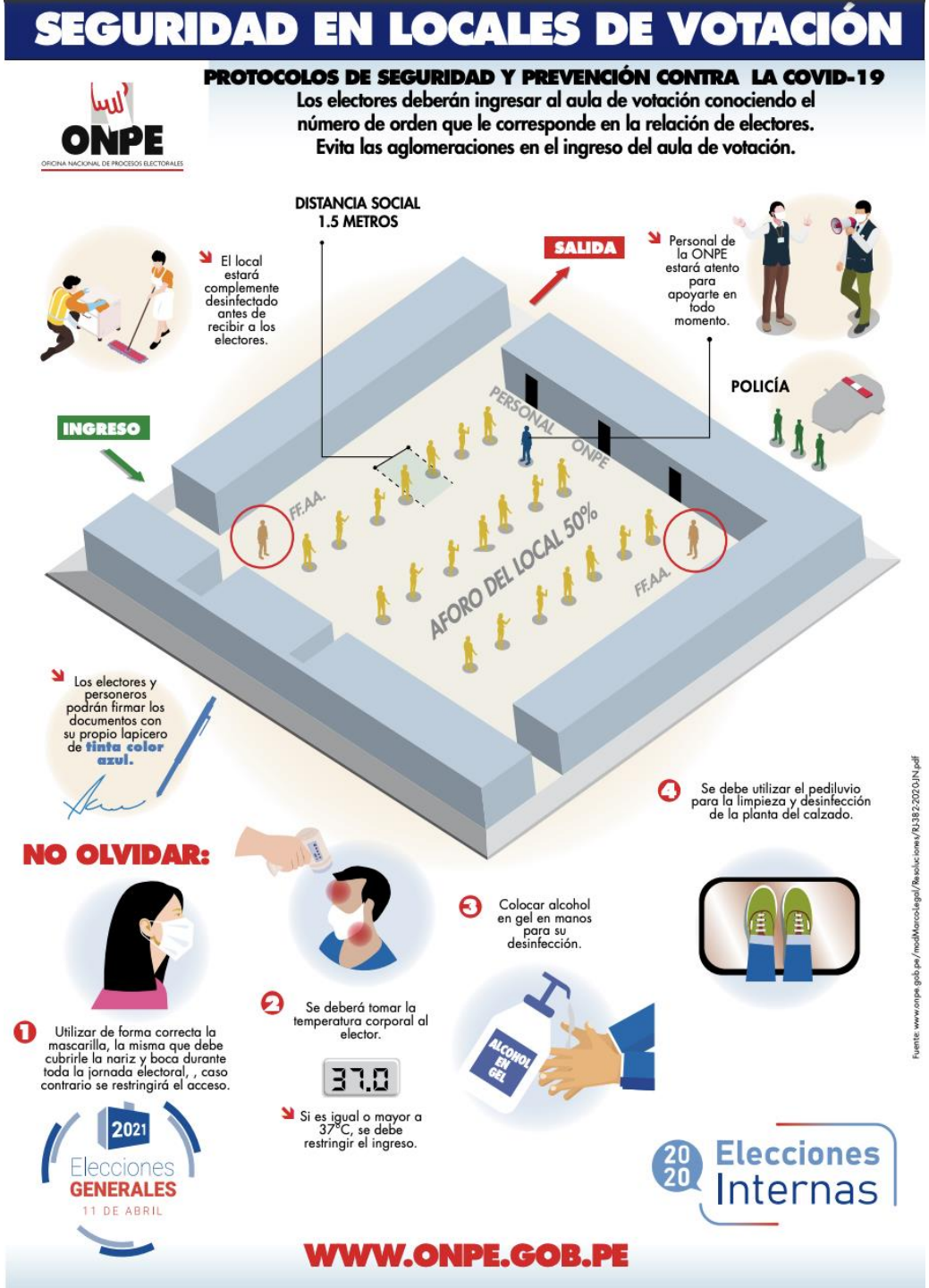

Infografía para redes sociales

ONPE

3. Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 en la mesa de sufragio

- Durante el horario de trabajo mantener las ventanas y puertas abiertas para aumentar la ventilación de los ambientes.
- Evitar el contacto físico al saludar, despedir, o recibir algún documento como DNI, credencial, entre otros materiales.
- De preferencia que uno de los miembros de mesa, verifique y distribuya los materiales del paquete de útiles y del paquete de instalación.
- Un miembro de mesa deberá colocar la bolsa para residuos comunes dentro del aula de votación para el desecho de los equipos de protección personal y otros residuos contaminados.
- Evitar las aglomeraciones de electores en el ingreso del aula de votación, al momento de ubicar su nombre en la relación de electores.

PROTEGIENDO A LOS MIEMBROS DE MESA

ONPE
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CONTRA LA COVID-19

Miembros de mesa: evitar en todo momento el contacto físico (al saludar, despedirse, entre otros)

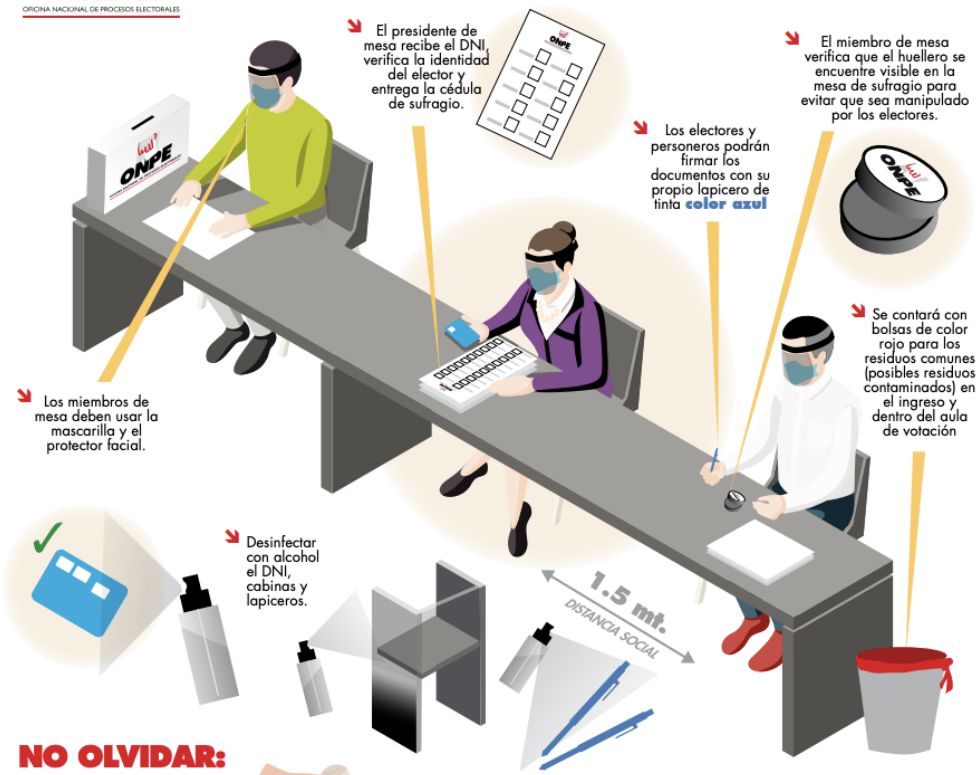

NO OLVIDAR:

Elecciones Internas 2020

WWW.ONPE.GOB.PE

Fuente: www.onpe.gob.pe/modMarcoLegal/Resoluciones/RJ-38-2020-JN.pdf

Infografía para redes sociales

ONPE

4. Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 para los electores

- Se le medirá la temperatura al ingreso del local de votación.
- No deberá retirarse la mascarilla para hablar por teléfono.
- De preferencia asistir sin niños.
- De preferencia el elector deberá llevar su lapicero (de color azul)

VOTA CON SEGURIDAD Y CONFIANZA

ONPE
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Antes de ingresar a los centros de votación, los electores deberán someterse a los protocolos de seguridad y prevención contra la COVID-19: usar correctamente la mascarilla, toma de temperatura, higiene de manos y pediluvio.

Personal de la ONPE verificará que el elector use de forma correcta la mascarilla, de no cumplir se restringirá su acceso.

NO OLVIDAR:

1. Utilizar de forma correcta la mascarilla, la misma que debe cubrirle la nariz y boca durante toda la jornada electoral, , caso contrario se restringirá el acceso.

2. Se deberá tomar la temperatura corporal al elector.

Si es igual o mayor a 37°C, se debe restringir el ingreso.

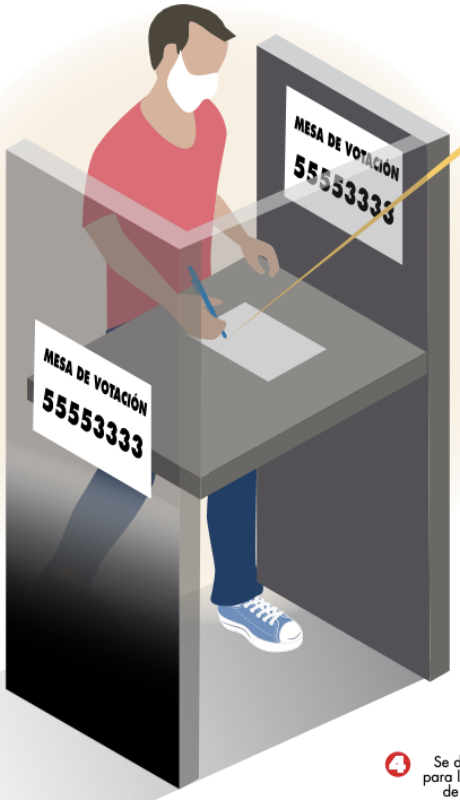

Por medidas de seguridad, sugerimos llevar su lapicero de **tinta color azul.**

Al momento de su ingreso al local, deberá conocer la ubicación del aula donde se encuentra su mesa de votación y el número de orden en la lista de electores.

Evitar tener contacto físico (al saludar, despedirse, o recibir algún documento como DNI, credencial, entre otros).

3. Colocar alcohol en gel en manos para su desinfección.

4. Se debe utilizar el pediluvio para la limpieza y desinfección de la planta del calzado.

Fuente: www.onpe.gob.pe/modMarcoLegal/Resoluciones/RJ382-2020-N.pdf

2021 Elecciones GENERALES 11 DE ABRIL

2020 Elecciones Internas

WWW.ONPE.GOB.PE

Infografía para redes sociales

ONPE

5. Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 para los personeros durante el proceso electoral

- Mantener la distancia social de un metro y medio como mínimo, con los demás personeros.
- Usar de forma obligatoria la mascarilla.
- Podrá presenciar el conteo de las cédulas manteniendo el distanciamiento social de metro y medio como mínimo, respecto a las personas de su entorno.
- Podrá observar el contenido de la cédula leída por los miembros de mesa e impugnar el voto manteniendo el distanciamiento social de metro y medio como mínimo.
- Podrá requerir copia del acta electoral una vez culminado el escrutinio.

6. Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 para los observadores durante el proceso electoral

- Portar su indumentaria y credencial en una zona visible en el local de votación.
- Deberán mantener puesta su mascarilla, durante toda su estadía dentro del local de votación.
- Antes del ingreso del observador(a) al local se debe tomar la temperatura corporal del personal
- Podrán estar presentes durante la instalación de la mesa de sufragio, el sufragio de los electores y el escrutinio de votos, manteniendo la distancia social de un metro y medio como mínimo
- No deberán tener contacto físico (al saludar, despedirse, entre otros) con las demás personas.

7. Protocolo de Seguridad y Prevención contra la COVID-19 para periodistas

- Deberán mantener la distancia física de un metro y medio como mínimo, al momento de realizar el registro fotográfico y fílmico del sufragio.
- No deberán deambular y crear aglomeraciones en el local de votación.
- Evitar acercar los micrófonos o dispositivos de grabación al entrevistado, para evitar que este material sea contaminado.

Elecciones Internas 2020

EXPERIENCIA VALIDADA

Los protocolos se han puesyo en práctica en las Elecciones Internas desarrolladas el 29 de noviembre, **25** circunscripciones electorales, en **224** sedes provinciales, **377** locales de votación y en **2802** mesas de sufragio.

El personal de cada local de votación contó con los siguientes equipos de protección personal:

- Mandilón
- Mascarilla
- Protector facial

En cada local de votación se contó con:

- Termómetros digitales
- Pediluvio
- Alcohol en gel y líquido
- Jabón líquido en los baños
- Lejía

Las mesas de sufragio como los miembros de mesa contaron con:

- Alcohol en gel
- Mascarilla
- Protector facial

ONPE

Elecciones Internas 2020

En estos comicios se aplican los protocolos de seguridad y prevención contra la COVID-19

Recuerda

Usa mascarilla.

Respeta la distancia.

Evita aglomeraciones.

ONPE

De 7 a 9 a. m.
Horario sugerido para adultos mayores, mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

1 De 9 a 10 a. m.
2 De 10 a 11 a. m.
3 De 11 a 12 p. m.
4 De 12 a 1 p. m.
5 De 1 a 2 p. m.
6 De 2 a 3 p. m.
7 De 3 a 4 p. m.
8 De 4 a 5 p. m.
9 De 5 a 6 p. m.
0 De 6 a 7 p. m.

Ten en cuenta estas recomendaciones

Vota según el último dígito de tu DNI

ONPE

Elecciones Internas 2020

La ONPE garantiza la seguridad de los miembros de mesa

— ESTE 29 — DE NOVIEMBRE

- Uso de mascarilla.
- Evitar contacto físico.
- Distanciamiento social de un 1.5 metros como mínimo.
- Desinfección del material de sufragio.

Los miembros de mesa de la Institución Educativa San Pedro de Chimbote inician el proceso de escrutinio

A las 06:12 a.m. se instaló **la primera mesa de sufragio** para el desarrollo de las elecciones internas partidarias.
Se trató de la mesa número 210012, ubicada en el distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga, en la región Ayacucho.

ONPE
MESA Nº 230014
MESA Nº 230023
MESA Nº 230027
MESA Nº 230035
MESA Nº

Elecciones Internas Partidarias en el colegio San Juan de Chota

Cumpliendo los protocolos de seguridad y prevención contra la Covid-19

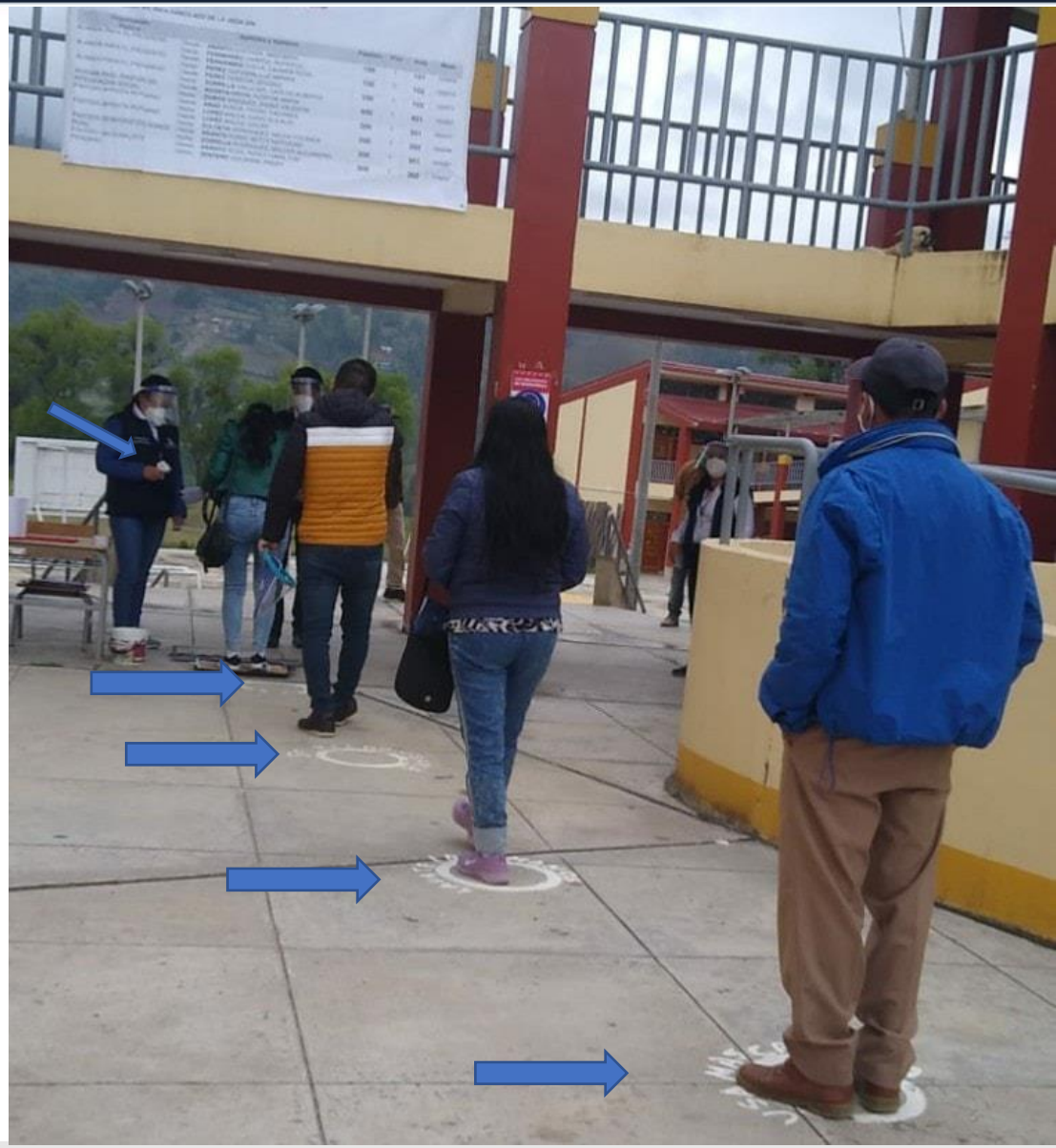

I.E 16192 5 DE JUNIO
PABELLON 200
PABELLON 300
PABELLON 100
PABELLON 400
INGRESO

Horario de votación
7:00 a. m. a 7:00 p. m.
ZA TU MASCARILLA
momento
O Y SEGURO
SÍGUENOS EN
USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA
ONPE
+0.36

202
N° DE MESA
120054
Desde: ACHAS HUARANCCA ALICIA RAQUEL
Hasta: ZUÑIGA GOMEZ SANTIAGO
DISTANCIAMIENTO DE 1.5 METROS
USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA
ONPE
PROCESO ELECTORAL

ONPE
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

El Jefe de la ONPE, Piero Corvetto, explica al jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general César Astudillo, cómo se desarrolla las elecciones internas partidarias a nivel nacional.

ELECCIONES GENERALES 2021

Se implementarán los 7 protocolos en su totalidad. Adicionalmente, la ONPE viene realizando diversas coordinaciones para:

- BRINDAR UN BONO PARA LOS MIEMBROS DE MESA
- JORNADA DE VACUNACIONES - MINSA
- PROTOCOLO DE OBSERVADORES ELECTORALES Y PERIODISTAS A MAYOR ESCALA
- INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS LOCALES DE LAS ODPES

#Sembrandoconfianza

Gracias por su atención.

Noviembre, 2020